



**LEGALES LT**

**CITACIÓN**

**Lunes 07 de abril de 2025**



**PLAZA S.A.**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**  
**CITACIÓN**  
**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio de fecha 26 de marzo de 2025, cítese a los señores accionistas de Plaza S.A., en adelante la “Sociedad”, a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de abril de 2025, a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Américo Vespucio N°1737, Piso 7, comuna de Huechuraba, Santiago.

Las materias de la tabla de la Junta son las siguientes:

1. Pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre la Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 (en adelante, respectivamente la “Memoria” y el “Ejercicio 2024”).
2. Pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el Balance General consolidado y auditado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2024 (en adelante, el “Balance”).
3. Pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el estado de resultados consolidado y auditado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2024.
4. Pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el informe de los auditores externos de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2024.



GrupoCopesa

**[www.grupocopesa.cl](http://www.grupocopesa.cl)**  
Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile



5. Pronunciamiento sobre la distribución de las utilidades líquidas distribuibles del Ejercicio 2024 (en adelante, las “Utilidades 2024”).

6. Pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el destino que se dará a la parte de las Utilidades 2024 no distribuidas a los accionistas de la Sociedad.

7. Pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre la política de pago de dividendos de la Sociedad para el ejercicio que terminará al 31 de diciembre de 2025 (en adelante, el “Ejercicio 2025”).

8. Elección de Directorio de la Sociedad para el período estatutario de tres años.

9. Determinación por la Junta Ordinaria de la cuantía de la remuneración de los miembros del Directorio para el tiempo que transcurra entre la realización de la Junta Ordinaria y de aquella junta ordinaria de accionistas que conforme a la Ley N.º 18.046, sobre Sociedades Anónimas (en adelante, la “LSA”) se efectúe en el primer cuatrimestre de 2026 (en adelante, el “Período 2025/2026”).

10. Designación por la Junta Ordinaria de los auditores externos de la Sociedad para el Ejercicio 2025.

11. Designación por la Junta Ordinaria de las clasificadoras de riesgo de los títulos valores emitidos por la Sociedad para el Período 2025/2026.

12. Recepción por la Junta Ordinaria de la cuenta del Directorio de las operaciones entre partes relacionadas celebradas durante el Ejercicio 2024 reguladas en el Título XVI de la LSA.

13. Recepción por la Junta Ordinaria de la cuenta de la gestión del Comité de Directores de la Sociedad establecido en cumplimiento de, y conformidad con, el artículo 50 bis de la LSA (en adelante, el “Comité de Directores”), durante el Ejercicio 2024.

14. Determinación por la Junta Ordinaria de la remuneración que recibirán los directores de la Sociedad que sean miembros del Comité de Directores, de acuerdo a la ley y en adición a aquellas dietas que les correspondan en cuanto miembros del Directorio, para el Período 2025/2026.

15. Determinación por la Junta Ordinaria del presupuesto del Comité de Directores, para el Período 2025/2026, para los gastos de funcionamiento de dicho comité y la contratación de asesorías y servicios en materias de su competencia.

16. Determinación por la Junta Ordinaria del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad que la ley ordena durante el Período 2025/2026.





## **PROPUESTA DIVIDENDO**

Se propondrá a la Junta Ordinaria: i/ el pago de un dividendo definitivo y final con cargo a las utilidades líquidas distribuibles del Ejercicio 2024 de \$21,53 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de \$22,0 por acción aprobado por el Directorio con fecha 27 de noviembre de 2024 y pagado el día 17 de diciembre del mismo año, da un total de \$43,53 por acción con cargo a las utilidades del Ejercicio 2024 y equivalente al 40% de las utilidades del mencionado ejercicio; ii/ que el dividendo propuesto se pague el día 30 de abril de 2025 a los accionistas inscritos en el registro de accionistas al 24 de abril de 2025 del presente año; y, iii/ que el pago del dividendo propuesto sea efectuado a través de depósitos bancarios o retiro directo por los accionistas del respectivo vale vista a su nombre en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito Inversiones.

## **OTRAS PROPUESTAS A LA JUNTA**

Todas las propuestas que el Directorio llevará para ante la Junta Ordinaria respecto de las materias indicadas más arriba, así como los documentos que explican, fundamentan y detallan los asuntos que se someterán al conocimiento y aprobación de la Junta Ordinaria, se encontrarán a disposición de los accionistas a partir del 2 de abril de 2025 en el sitio web de la Sociedad [www.mallplaza.com](http://www.mallplaza.com)

Asimismo, a partir de esa fecha los accionistas de la Sociedad podrán obtener, en el domicilio social, ubicado en Av. Américo Vespucio 1737, piso 7, Huechuraba, Santiago, copia de los documentos antes indicado.

## **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de las acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la misma, esto es, hasta la medianoche del día 14 de abril de 2025.

Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 de la CMF, que ha autorizado el uso de medios tecnológicos que permitan la participación y votación en juntas de sociedades anónimas abiertas, de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas los referidos medios tecnológicos para que los accionistas también puedan participar de la Junta Ordinaria y votar de forma remota.





# LEGALES LT

**CITACIÓN**

**Lunes 07 de abril de 2025**

Con respecto al sistema de votación aplicable en la Junta Ordinaria, las materias sometidas a decisión de la Junta Ordinaria se llevarán individualmente a votación a través del sistema de votación mediante dispositivo electrónico, que contempla la Sección I Letra B de la Norma de Carácter General n.º 273 de la CMF. Cada accionista que asista presencialmente a la Junta Ordinaria podrá acceder al sistema de votación electrónica provisto por DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A. (en adelante, "DCV"), a través de su propio dispositivo electrónico con acceso a internet y que cumpla con los requerimientos técnicos para participar en forma remota de la Junta Ordinaria o, en caso de no contar con uno en el lugar de la Junta Ordinaria, con el dispositivo electrónico que la Sociedad le proveerá para efectos de votación en el mismo lugar de la Junta Ordinaria. Tanto la votación de los accionistas que asistan presencialmente en la Junta Ordinaria como de aquellos que participen de forma remota se realizará dentro del mismo sistema de votación electrónica, asegurando la fidelidad, integridad y simultaneidad de la votación de todos los asistentes a la Junta Ordinaria (sin importar si es de forma presencial a través de los dispositivos electrónicos o de forma remota), para lo cual los accionistas deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se publicarán a partir del día 2 de abril de 2025 en el sitio web de la Sociedad [www.mallplaza.com](http://www.mallplaza.com) registro que podrá realizarse hasta las 14:00 horas del 21 de abril de 2025

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en Junta por otra persona, sea o no accionista. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará en el mismo día en que se celebrará la junta de accionistas, a la hora en que ésta deba iniciarse.

## **PUBLICACIÓN DEL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la LSA y en el oficio circular n.º 444 de la CMF, la Memoria y el Balance serán puestos a disposición de los accionistas a partir del día 2 de abril de 2025 por medio de su publicación en el sitio web [www.mallplaza.com](http://www.mallplaza.com)

**Fernando de Peña Iver**  
**Gerente General**  
**Plaza S.A.**

LEGALES LA TERCERA



GrupoCopesa

**[www.grupocopesa.cl](http://www.grupocopesa.cl)**  
Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile